



Distrito Escolar Unificado de Lompoc

Preguntas Frecuentes

¿Cómo es el desempeño de las escuelas del Distrito Escolar Unificado de Lompoc?

El Distrito Escolar Unificado de Lompoc (LUSD, por sus siglas en inglés) ofrece un programa educativo de calidad para cerca de 10,000 estudiantes. Nuestro distrito enfatiza la cooperación, colaboración y el aprendizaje individualizado en todos los niveles y es nuestra prioridad primordial asegurarnos que nuestros estudiantes tengan las habilidades y recursos que necesitan para graduarse de secundaria y estar preparados para la universidad o empleos bien remunerados.

¿Qué problemas enfrentan las escuelas Lompoc?

La mayoría de las escuelas del Distrito Escolar Unificado de Lompoc tienen más de 50 años de antigüedad y necesitan importantes renovaciones y mejoras para garantizar la salud y seguridad de nuestros estudiantes. Los techos tienen goteras, los sistemas eléctricos, contra incendios y de seguridad son inadecuados y requieren renovaciones y los anticuados sistemas de calefacción, ventilación y de aire acondicionado necesitan ser reparados o reemplazados.

Si queremos que nuestros estudiantes tengan éxito en la escuela secundaria, universidad y carreras en general, deben estar capacitados en el uso de las tecnologías actuales y tener una sólida formación en ciencias, matemáticas y tecnología. Las instalaciones actuales son inadecuadas para la capacidad de nuestros estudiantes para que puedan desarrollar esas destrezas.

¿Cómo planea el LUSD resolver estos problemas?

Nuestros estudiantes merecen tener las mismas oportunidades educativas que todos los estudiantes en nuestra región. Para poder realizar mejoras a las instalaciones de las escuelas de Lompoc y alcanzar los estándares académicos y de seguridad adecuados, el Consejo Escolar del LUSD recientemente votó a favor de agregar la Medida Q2018, una medida de \$79 millones en bonos en la boleta electoral de junio de 2018. La Medida Q2018 de bonos extenderá, pero se estima que no aumentaría, la tasa actual de impuestos; los nuevos bonos estarán limitados a \$60 por cada \$100,000 de valor evaluado (no del mercado actual)

¿Qué mejoras específicas se financiarán por la Medida Q2018?

Si es aprobada por el 55% de los votantes, la Medida Q2018 podría:

- Reparar o reemplazar los techos con goteras
- Renovar los inadecuados sistemas eléctricos
- Aumentar el acceso estudiantil a computadoras y a la tecnología moderna
- Reparar o reemplazar los anticuados sistemas de calefacción, ventilación y de aire acondicionado
- Modernizar o renovar las anticuadas aulas, baños e instalaciones de la escuela
- Realizar mejoras para la salud, seguridad y accesibilidad para personas con discapacidades

¿Cómo nos informaremos que los fondos de la Medida Q2018 se utilizarán de manera responsable?

La Medida Q2018 de bonos que aparecerá en la boleta electoral de junio 2018 incluye estrictas responsabilidades de disposición de los bonos. Por ley, todos los fondos se destinarán al Distrito Escolar Unificado de Lompoc, serán controlados localmente y no estarán a disposición del gobierno estatal o federal. Se requiere establecer un comité independiente de supervisión e informes requeridos para la comunidad con el fin de garantizar que los fondos se utilicen según lo previsto por los votantes.

¿Serán todos los fondos destinados a beneficio de las escuelas de Lompoc?

Sí. Todos los fondos serán administrados localmente y beneficiarán a las escuelas del LUSD. Estos fondos no estarán a disposición del Estado ni pueden utilizarse para otros fines.

¿Hay otras maneras de renovar y modernizar nuestras escuelas?

Nuestro distrito tiene pocas opciones cuando se trata del financiamiento para las reparaciones y renovaciones necesarias que nuestras escuelas necesitan. No podemos depender del Estado para realizar estas reparaciones y reasignar los fondos existentes en el presupuesto actual, causara retirar recursos fuera de nuestras aulas y nuestros estudiantes.

Una medida de bonos locales para la educación podría proporcionar los fondos necesarios para reparar y modernizar las instalaciones escolares para garantizar que podemos ofrecer un ambiente de aprendizaje seguro y moderno para todos los estudiantes locales.

¿Cuándo podré votar por la Medida Q2018?

La medida sobre estos bonos aparecerá en la boleta electoral para las elecciones del 5 de junio 2018. Todos los votantes registrados que viven en el Distrito Escolar Unificado de Lompoc serán elegibles para votar en esta medida.

¿Qué nivel de apoyo necesitaría la Medida Q2018 para pasar?

Esta medida tendría que ser apoyada por el 55% de los votantes para ser aprobada.

¿Cómo puedo registrarme para votar o aprender más sobre las votaciones?

Usted puede registrarse para votar en www.registertovote.ca.gov. Para obtener más información sobre la votación en estas elecciones, por favor comuníquese con el Registro de Votantes del Condado de Santa Barbara llamando al (800) 722-8683 o visite: <http://www.sbcvot.com/elections/elections.aspx>

¿Cómo puedo obtener más información sobre nuestras escuelas?

Agradecemos su opinión y sugerencias a medida que trabajamos para asegurar que nuestras escuelas estén modernizadas y proporcionando a nuestros estudiantes una educación de calidad. Para obtener más información, comuníquese con nosotros visitando nuestro sitio web en: www.lusd.org